

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Jueves 11 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.682

"Nada pueden esperar los rojos de la lucha en el frente, cien veces derrotados. Por ello, en su desesperación y en su quimera pretenden hacer blanco de sus tiros a los que creen puntos débiles de la retaguardia, explotando la caballerosidad que preside en el Gobierno de nuestros pueblos y ciudades..."

(Generalísimo Franco)

En el frente de Extremadura han sido ocupados Casas de Don Pedro, Almorchón y Helechal

El avance se ha realizado en un frente de 16 kilómetros y en una profundidad de 12

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas de hombres y material

Parte oficial de guerra

En el sector del Ebro se ha llevado a cabo en el día de hoy una operación, habiéndose ocupado por nuestras tropas importantes posiciones y causando a los rojos grandes destrozos por la eficaz actuación de nuestra artillería y aviación.

Son varios los centenares de prisioneros hechos en esta operación.

Fuerzas del Ejército del Centro han llevado a cabo en Extremadura un brillante avance, entre los ríos Gargaliga y el Guadiana, en un frente de 16 kilómetros y una profundidad de 12 venciendo las resistencias del enemigo y ocupando y rebasando el pueblo de Casas de Don Pedro y otras muchas posiciones, entre ellas las de Mofinos, Los Rosales, Media Legua, Mesa Grande y Las Solillas.

Fuerzas del Ejército del Sur han proseguido hoy con extraordinario éxito e avance que iniciaron ayer, en el sector de Casuera, derrotando brillantemente al enemigo y ocupando y rebasando el Quinto de los Labrales, Quinto del Carrillo, Quinto de la Casilla, El Castillo y Caserío de Almorchón, la Sierra de la Rinconada y el Euta planadero, La Anchuera y el pueblo de Helechal y otras posiciones.

Se han cogido a los rojos gran número de muertos, prisioneros y material, cuya cantidad se desconoce todavía porque seguía la operación en el momento de dar el parte.

Entre los prisioneros figura un jefe de batallón.

El avance ha sido muy profundo y en un frente muy extenso, tanto en este sector como en el Norte del Guadiana. Nuestras tropas han dado nuevas pruebas de su alto espíritu y gran resistencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 8 al 9 fueron bombardeados los objetivos militares de los pueblos de Palamós y Valencia, los de la estación de Ampolla, produciendo explosiones e incendios y la fábrica de Paitrosa en Vendrell.

Salamanca 10 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica de guerra

Fuerzas de los Ejércitos del Centro y Sur han llevado a cabo operaciones brillantísimas

En dos jornadas de guerra es enorme la extensión de terreno ocupado a los rojos

Por Javier de Navarra

Ha continuado hoy el avance de nuestras tropas del Centro y del Sur. La victoria ha sido de las grandes. Se han ocupado posiciones de gran valor.

El caserío y la estación de Almorchón quedaron ocupados, venciendo todas las resistencias del enemigo, que quería mantener esos lugares de gran valor. Con esta victoria estamos en posesión de este nudo de comunicaciones que enlaza Córdoba con Badajoz

La vida de los pueblos que se conquistaban, tiene por misión redactar una memoria en la que se haga constar el estado en que está el pueblo, remitirla al general jefe del Ejército de operaciones, para pasar al ministerio del Interior, con el fin de atender a las necesidades de esos pueblos. Nombra las Gestoras provisionales, hasta que luego son las definitivas nombradas por el ministerio del Interior.

Luego se reúne a los vecinos que han quedado y se les explica la significación de la Cruzada.

Esta es la administración de la justicia del Caudillo, que conquista y reconstruye y, al mismo tiempo, acude al problema de la paz.

Esta lección no importa que la aprendan los rojos.

y Peñarroya, hasta llegar luego a Mérida.

Además, se han ocupado posiciones valiosas e importantes vértices. Los rojos defendieron con ahínco sus posiciones.

Cuando los rojos se defendían en algunas posiciones que fueron ocupadas, nuestras fuerzas rodearon la sierra y fueron a ocupar otras posiciones, cogiendo prisioneros a un jefe de batallón y a varios oficiales, que bien podían ser zapateros, barberos o limpiabotas.

Es enorme la cantidad de prisioneros cogidos y la de material, así como los muertos, que aun no han podido ser clasificados por continuar la operación a la hora de dar el parte.

Las fuerzas del Ejército del Centro ocuparon el pueblo de Casas de Don Pedro, a la orilla del Guadiana.

La extensión del terreno conquistado ayer y hoy es enorme.

El espíritu de las tropas del Centro y Sur es admirable, viendo cómo se va reconquistando España, que va siendo toda entera del Caudillo.

IARRIBA ESPAÑA!

Junta de Clasificación y Revisión de Cáceres

Revisión de los excluidos temporales

Circular

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto del Estado fecha 7 de agosto del año anterior («Boletín Oficial» número 287) en cuanto a la revisión semestral de los mozos clasificados actualmente, EXCLUIDOS TEMPORALMENTE DEL SERVICIO, de los reemplazos de 1929 al 1939 inclusive, previa la debida autorización de la Superioridad, por la Junta de Clasificación y Revisión de esta Caja de Recluta, de mi mando, se resuelve lo siguiente:

Primero.— Los días que se señalan a continuación comparecerán ante la Junta (sita en el local «Cuartel Viejo») a las diez y siete horas, los comisionados de los pueblos pertenecientes a los partidos judiciales que también se expresan, acompañando e identificando a los mozos de los reemplazos antes citados, objetos de revisión, y que en la anterior sufrida quedaron clasificados EXCLUIDOS TEMPORALES del servicio militar, cuya clasificación fué oportunamente comunicada de oficio a los respectivos Municipios.

Fechas de comparecencia al juicio de revisiones

Día 20 de agosto.— Los pertenecientes al partido de Cáceres.

Día 21.— Los pertenecientes al partido de Alcántara.

Día 22.— Los idem idem de Coria y Garrovillas.

Día 23.— Los idem idem de Montánchez y Logroñán.

Día 24.— Los idem idem del partido de Trujillo.

Día 25.— Los idem idem de Jaramilla y Hoyos.

Día 26.— Los idem idem de Plasencia y Valencia de Alcántara.

Día 27.— Los idem idem del partido de Hervás.

Día 28.— Los idem idem del idem de Naval Moral de la Mata.

Segundo.— No se cita para esta

revisión a los que en la actualidad tienen la clasificación de EXCLUIDOS TEMPORALES, por estar cumpliendo condena, de los cuales, al ser puestos en libertad, darán conocimiento de ello a las autoridades locales y jefes de prisión, para ordenar su comparecencia, si procede, y clasificarlos conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo 133 del vigente Reglamento de Reclutamiento. Tampoco deben comparecer los declarados EXCLUIDOS TEMPORALES por Tribunales médicos militares procedentes de Cuervo a los que fueran incorporados como útiles, cuya clasificación como tales sea reciente y de menos de seis meses de fecha.

Tercero.— Para viajes, socorros y demás operaciones, se tendrá en cuenta lo que preceptúan las resoluciones anteriores y el vigente Reglamento de Reclutamiento en revisiones ordinarias; recordando a los Municipios que los viajes han de efectuarse por su cuenta los mozos que sean solventes, y abonados por los Municipios, los de aquellos que carezcan de recursos; los socorros han de abonarse a razón de DOS pesetas por día que invierten en venir, el de estancia en la capital y regreso.

Cuarto.— Debe proveerse a los mozos del correspondiente salvconducto individual de venida y regreso, para evitar trastornos y dilaciones, a los que tienen que volver a su residencia, los cuales deben hacerlo también con los comisionados o encargarse éstos de facilitar su regreso, para evitar los consiguientes perjuicios a los impedidos y enfermos.

Lo que se publica por la presente para el más exacto cumplimiento. Cáceres, 10 de agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El teniente coronel presidente, Gerardo de Requena.

Crónica de guerra

La justicia de Franco se administra en España con seguridad y prontitud

Los servicios jurídicos están perfectamente organizados en sus distintos aspectos

Por Spectator

La guerra sigue sus caminos triunfales, contemplando cada día los fracasos de los rojos. Los colaboradores de la tragedia española sienten, a veces, gallos; pero ocurre que, cada vez que se atreven así a manifestarse, van nuestros soldados a cortarles la cresta inmediatamente. Así ha ocurrido en el Ebro, donde aun se les sigue machacando, mientras se realizan importantes avances por Extremadura.

Pero hoy quiero tratar un tema que, aunque está relacionado con la guerra, no pertenece a las operaciones del día.

Quiero hablar de la justicia de Franco, del modo como se administra. Cuando va conquistando y dejando la paz en las ciudades reconquistadas para la Patria, va administrándola con seguridad y energía. Atiende a la reconstrucción de los pueblos destruidos por los rojos al huir y a la organización de su vida civil. La tarea ha sido difícil hasta lograr el engranaje completo; pero hoy los servicios jurídicos funcionan admirablemente.

Trabajan todos los oficiales del Cuerpo Jurídico: fiscales, jueces, abogados del Estado, auxiliares, todos, se distinguen por el mismo celo y entusiasmo en la tarea.

Quiero yo explicar cómo funcionan los distintos servicios jurídicos de España. Están divididos en tres grupos.

Aquel que tiene por fin la administración de la justicia; los que dependen encomendada la formación

de un archivo de las víctimas de la tragedia y los que trabajan en lo que puede llamarse Auditoría de Ocupación; o sea, aquellos que atienden a la reorganización de la vida civil en las ciudades recién conquistadas.

Tal ha sido el volumen de los trabajos, que los encargados de la administración de la justicia, hasta han tenido necesidad de multiplicarse. Los jueces militares han administrado la justicia inmediatamente. A algunas veces en los pueblos, a las pocas horas de entrar nuestras tropas, funcionaban ya los consejos de guerra y esto confortaba a los vecinos que habían quedado, que veían satisfechas sus ambiciones de restablecimiento del orden.

Esta labor se ha llevado a cabo con una independencia absoluta. Desde el comienzo de la guerra es una obra enorme, trabajosa; pero que ha dado sus frutos, y hoy cuenta la justicia con un archivo nutrido, que tiene más de un millón de fichas, con el nombre, los cargos y acciones de cada dirigente y rojo destacado en los pueblos donde han entrado nuestras tropas o aun no han llegado. Esta labor se ha ido haciendo con los documentos tomados a los marxistas, sus periódicos, los relatos de personas evadidas, testimonios de los prisioneros, etcétera.

La otra rama de la justicia, la que está encargada de normalizar



Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

Don Alfonso Bazaga Sanguino

Agente Comercial Colegiado

falleció el día 10 de Agosto de 1938

a los 81 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Sira Romero Salgado; hijos, Clotilde y Alberto; hijos políticos, Roberto García Aguilera y María Luz Doral Pazos; nietos; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y primos,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar esta tarde a las siete en la Parroquia de San Mateo y a la misa, mañana día 12, a las nueve y media, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Casa mortuoria; Pizarro, núm. 7

Funeraria de Nuestra Señora de la Montaña.-Angel Casares.-Concepción, 2.-Tel. 334

Junta provincial de Abastos

Los precios del azúcar

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, del ministerio del Interior, por escrito de 5 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Centralizada la administración de las fábricas de azúcar de la Compañía de Industrias Agrícolas S. A. en Burgos, y con el fin de no entorpecer la marcha de la misma, he dispuesto comunicar a V. E. los precios de venta sobre vagón fábrica que tienen los productos de la misma para que se tenga en cuenta en las facturas que de este producto y de la procedencia de las mencionadas fábricas se reciban en esa provincia a los efectos de fijación de precio de tasa sin que sea preciso lleguen autorizadas por las Juntas de Abastos de las provincias respectivas.

Precios que se citan: Azúcar J. F. (blanquillo), precio sobre vagón fábrica y por 100 kilos: Epila, 164'50; Calatarao, 165'50; Calatayud, 165'50; Alfaro, 165; La Bañeza, 164.

Azúcar Florete, precio sobre vagón fábrica, 100 kilos: Epila, 171; Alfaro, 159; La Bañeza, 173'50.

Azúcar refinado, cuadradillo, precio sobre vagón fábrica y por 100 kilos: Epila, tamaño 350, 199; id. id. 300, 198 Epila, tamaño 130 a. 260, 193; P. G. de refinaria, 170.

En este precio está incluido el recargo del impuesto de cinco pesetas por 100 kilos.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cáceres, 9 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Presidente interino, Adolfo Solano Rino.

CAFE VIENA CARLOS MUNICIO

TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174 CÁCERES

Ecos de Sociedad

Llegó de Alcántara, doña Patrocinio Villarreal, acompañada de su nieta Victoria.

—De Bilbao llegó el R. P. Santiago Gorostiza.

—De Coria, el Magistral de aquella S. I. Catedral, Muy Ilustre señor don José Antón Ortíz.

—De Arroyo de la Luz, el Párroco don Jenaro Congregado.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, principal, derecha Teléfono 258.—Cáceres

De interés para los filatélicos

Sellos de José Antonio

Con el fin de conmemorar el III Año Triunfal de nuestra Cruzada, la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha sobrecargado los sellos de José Antonio con diversos valores y con la inscripción del «18 de Julio de 1938.—III Año Triunfal».

Los sellos se pondrán a la venta en series cortas de tres valores, mediana de cinco valores, y completa de seis valores, siendo su precio de 1'40, 8'40 y 18'40 respectivamente.

También se han hecho unos bloques de 0'20 y 0'30 sobrecargados con un valor facial ambos de 6'80. Tanto la serie corta y mediana serán puestas a la venta desde el día 25 en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y las series completas y los bloques se venderán directamente desde la sección filatélica de la Delegación Nacional en Burgos, Convento de las Escuelas, a quien se dirigirán los pedidos, enviando su importe más los gastos de franqueo por adelantado.

La cantidad de series que se han hecho son las siguientes: 10.000 series cortas, 5.000 series medianas, 500 series completas, más 1.000 bloques de 0'20 y 0'30.

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña ANGEL CASARES

CONCEPCION, 2 (Palacio de la Reina) SERVICIOS EMERGENCIA, PRECIOS LOS MAS MODICOS, TELEFONO 334

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.—Cáceres

Almacenes de Hierros :- Viguetas para co. strucciones Ferrreteria y Coloniales

De la Alcaldía

MULTAS

De cinco pesetas a Aquiles Cervantes, porque un dependiente suyo entró a vender en la estación estando prohibido.

De cinco pesetas, al mismo señor, porque otro dependiente suyo entró en la estación a vender.

LA ARABIA

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CANAVEJAL (CÁCERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 49 por 100 de cacao.

LLAMAMIENTO

Sellos para las misiones

El sello es hoy base de civilización, pues base de civilización es cuanto ayuda a que se conozca el Evangelio de Cristo y el sello es hoy un medio eficaz para ello. La sed de coleccionar sellos ha invadido los rincones más recónditos del Globo. Los sellos procuran al Misionero muchas amistades entre los pobres salvajes; los sellos le ayudan a atraerlos y convertirlos insensiblemente al Cristianismo. Su venta le proporciona muchos recursos para dar vida a sus concepciones gigantescas de evangelización. Es un medio tan eficaz como nuevo.

No niegues, caro lector, tan sencilla cooperación al Misionero. Desde hoy serás tú también misionero recogiendo sellos para las Misiones. Alistate con entusiasmo a esta cruzada y haz que se asienten todos tus amigos y conocidos.

Importante: El sello debe estar bien entero; para ello recórtese con abundante margen de papel alrededor del sello. Pueden mandarse como impresos. Envíos a: Misioneros del Sagrado Corazón.—Logroño.

SE VENDE

una suerte de tierra en el Junquillo, de cabida de 5 fanegas. Darán razón en Margallo 82. Planta baja. Horas de 12 a 2.

DESDE HERVAS

Consideraciones sobre el momento actual

La semana ha dado pocos asuntos notables, por lo que la aprovecharemos para dar una nota histórica, de nuestro pueblo, que a la vez que sirva a nuestra juventud estudiosa de estímulo, para investigar nuestra historia, de que carecemos, sirva también de ejemplo a los que ahora se sacrifican en la retaguardia por el engrandecimiento de su pueblo y de su Patria.

El lugar de Hervás, que pertenece a la jurisdicción de Béjar, desde el año 1293, en que el Rey don Sancho IV el Bravo, marcó dicha jurisdicción, cuyos límites por la parte Sur eran la antigua «alzada romana, el Puente del Canto (hoy de la Doncella), que subía por el Collado Rubio, puerto Aravalle y seguía por tierras abuleses, quedaba enclavado en dicha jurisdicción, a la que perteneció hasta el año 1816, que por privilegio concedido por el Rey don Fernando VI, fue concedido el título de Villazgo.

Esta concesión le fué hecha en virtud de solicitud presentada al Rey don Carlos III en el año 1687, por el Consejo del Lugar de Hervás, pidiendo fuera eximida de la jurisdicción de Béjar y pudieran regirse por sí mismos, por ser el lugar de 550 vecinos, aptos para gobernarse; por su hacienda de viñas, castañares, frutas de todas las especies, tener sus vecinos capacidad para la fabricación de paños entreñinos, y tener pensado el establecer una de fabricar balletas, etc. etc.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y el informe del Consejo de la Cámara y del Corregidor de la Ciudad de Plasencia, por resolución del señor Rey don Carlos IV, fué concedido el título de Villazgo en el año 1807.

La guerra de la Independencia que fué seguidamente, impidió se llevara a efecto hasta el año 1816, en que el Rey don Fernando VII

Delegación provincial de Trabajo

Servicio de reincorporación al trabajo de los combatientes

La Orden de la Presidencia de la antigua Junta Técnica del Estado, de 14 de octubre de 1937 (B. O. del Estado de 16 del mismo mes y de la provincia de 5 de noviembre), establece en su art. 3.º lo siguiente:

«Se declara obligatorio para todos los patronos de cualquier actividad laboral, comercial o agrícola, que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero movilizado o militarizado la presentación de una declaración jurada en la que se hagan constar los siguientes datos:

Apellidos y nombre del empleado. Edad. Profesión y cargo que ocupaba. Cuerpo y unidad en que quedó enrolado.

Si la vacante no hubiese quedado reservada, razón y causa de ello.

Estas declaraciones juradas se presentarán por duplicado en el Ayuntamiento donde ejerza su actividad el patrono... Los Ayuntamientos remitirán las declaraciones juradas dentro de los dos días siguientes a los Delegados de Trabajo de su provincia...

Los infractores al citado precepto serán sancionados con multas comprendidas entre los límites de 50 y 5.000 pesetas.

Las declaraciones juradas, para cuya presentación en los respectivos Ayuntamientos se ha dado ya un último e improrrogable plazo, se ajustarán exactamente al modelo inserto en el «B. O. del Estado» de 1 de noviembre de 1937 y en el de la provincia de 8 del mismo mes y año.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, José M. Gancedo.

ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arera (Osuna). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestre Ibáñez, Agente Comercial Colegiado, Almendralejo.

FRANCES

Clases particulares y en grupos. Horno, 22.

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido serlo anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Zorlia (segunda y última relación): Soña Martínez Dionisio, Maximiliano Borreguero Gómez e Ignacia Jiménez Hernández, 0'25 pesetas cada uno; Ventura Fernández Zarza, Isidro Fernández Zarza y Ana Pizarro Barbosa, 0'50 idem idem; Isabel Azores Pizarro, 0'25; José Valades Barjola, 0'35; Aureliano Zull, Isabel Martínez, Félix Martínez Grande y Sofía Bernardo, 0'25 cada uno; Francisco Cancho Marceño, 0'35; Domingo Fernández López, María Álvarez, Rosa Fernández San Juan y Marcelo no Fernández San Juan, 0'25 cada uno; Francisco Valades González, 1; Natividad Peña González, Dolores Broncano Peña y Francisco Redondo Redondo, 0'50 cada uno; Diego Zull Fernández y Lucía Gil Ortega, 0'25 idem idem; María Gil Navarro, 3; Josefa González Gil, 1; Fulgencio Fernández Casillas, 0'50; José Domínguez, 1; Pedro Bernardo Casillas y Saturnina Fernández Casillas, 0'25 cada uno; Alfonso Jiménez Rodríguez y Ana Zarza Maeso, 0'50 idem idem; María Jiménez Zarza, Isabel Jiménez Zarza, Josefa Jiménez Zarza y Juana Jiménez Zarza, 0'25 cada una; José Bernardo Casillas y Emilia Yáñez Mastacón, 0'50 idem idem; Paulina Martín Arroyo, 1; Francisco Gómez Jiménez, 2; Félix López Galindo y Regina Rodríguez Herrera, 0'50 cada uno; Hipólita Guardido Tamame y María Rita Sánchez Aonso, 1 idem idem.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Pozuelo de Zorzone: Emilio Pulido Corchero, 1 peseta; María Antonia Domínguez Marcos, 0'25; Agapito Paule Mirán, 0'50; Adriana Manzano Sánchez, 1; Matías Corchero González, 0'25; Argimiro Plaza Aguilar, 1; Leonardo Iglesias Expósito, 0'50; Justino Corchero Soto, 0'45; Lucía Plaza y Quintín Sánchez Silva, 0'25 cada uno; Domingo Rufo Morgado, 5; Julio Ruiz Corchero, 0'50; Angel Simón Simón, 0'30; Julián Guerrero Sánchez y Gregorio Sánchez Domínguez, 1 cada uno; Wenceslao Alonso, 0'50; Teodosta Sánchez Martín, 1; Cándida Marín, Aurora Martín y Euterlio Martín Antón, 0'25 cada uno; Jaime Martín Hernández y Juan Martín Delgado, 5 idem idem; Felipa Galindo Aguilar y Jacinta Galindo Aguilar, 2 idem idem; Simón Manzano Gómez, 0'25; Avelino Manzano Romero, 1; Elías Gómez Gutiérrez y Lucas Gómez Marcos, 0'50 cada uno; Jesús Donaire Figueroa y Pascual Marín Pérez, 1 idem idem; Manuela Felipe Gil, 5; Vicente Martín Martín, 1'25; Ayuntamiento, 10. Suma y sigue, 20.136'55 pesetas.

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza del General Mola, 3 Cáceres Teléfono 170

Parque de Intendencia de Cáceres

anuncio

Desde la publicación de este anuncio hasta las once horas del día 3 de septiembre próximo, en que se reunirá la Junta, se admiten ofertas para la compra y contratación de los artículos siguientes:

PARA EL PARQUE

Paja suelta, cantidad ilimitada. Paja empacada, cantidad ilimitada. Cebada, cantidad ilimitada. Paja relleno, 4.000 q. m. Leña horno, 1.000 q. m. Leña ranchos, 1.100 q. m.

CONTRATACION PARA EL MES DE OCTUBRE

Plazas: Trujillo, 60.060 de pan; 1.000 de cebada; 1.300 de paja; 800 de paja larga; 1.000 de leña.

Plasencia, 55.000 de pan; 48 de cebada; 25 de paja; 15 de carbón vegetal; 800 de leña. Se entiende que las cantidades de pan son raciones de 0'630 gramos y el resto de los artículos anunciados quintales métricos.

Las condiciones están a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall, todos los días hábiles, de las diez a las doce horas. Los convenios de dichas compras y contrataciones están exentos de la contribución de contratistas.

Cáceres, 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente coronel director, Arturo Alfonso Vivero.

Plasencia al día se c

ESTAMPA ESTIVAL

Sin asuntos interesantes que comentar, la ciudad va viviendo sus horas caniculares dentro de la monotomía de sus costumbres habituales. Las horas de laboriosidad, dedicadas a sus afanes, a lo que es nervio de su existencia placida: cuida su fértil campiña, se entrega a las variedades industriales y comerciales; se agita en pos de su prosperidad. Hace un culto de su trabajo, que es un modo eficaz y honroso de hacer Patria.

En las de asueto, bulle por doquier con la animación propia que siempre le dió carácter y tonalidad de población grata a los ojos extraños. En sus atardeceres estivales, es un hormiguero la ruta del paseo de San Antón. Hacía los altos de la Plaza de Toros; por los senderos del parque de los pinos; por las carreteras del Puerto y del Valle, las gentes se diseminan, pasean, charan, ríen... o se ponen serias —aunque con semblante satisfecho— al comentar las últimas incidencias de la guerra. Luego, se espera con expectación la hora del parte oficial.

Enreajanto, en las primeras horas de la noche, se puebla la Plaza de España de lindas muchachas —gala de la ciudad— que pasean en dos direcciones. La juventud masculina acompaña a bello sexo en esos ratos gratísimos para unos y otras, de amena charla y sin barbojidad. Bullicio, risas, aromas del divino tesoro juvenil, de que habló el poeta...

Los cafés se animan igualmente;

TRABAJADOR! Con las armas contibúste a salvar a España es que tu poverm'er esté asegurado contra el pa... SERVICIO REINCORPORACION AL TRABAJO DE LOS COMBATIENTES.

CORCHERO-MERIDA

Coloniales - Cereales - Aceites Garbanzos - Drogas

Por Dios y por la Patria

Joaquín Bernal Jiménez

La tragedia de España te cogió de lleno y la Patria y nuestra gloriosa Bandera te eligieron entre los mejores. Has muerto luchando contra la horda infiel defendiendo la talsa del honor. Tu nombre figurará en la historia entre los héroes que vieron llegar la muerte sin inmutarse y la afrontaron firmes y serenos en el puesto que el deber les deparó.

Al juntarme el otro día con tu hermana y preguntarle por tí, me dijo que te esperaban con permiso, pero... se han quedado esperando. Porque Dios ha querido concederte el honor de formar en las escuadras de los héroes.

La Patria, el Caudillo y la Falange Española Tradicionalista y de las Jons con la colaboración de todos, haremos que la sangre que tú tan generosamente has derramado, sea un sacrificio henchido de realidad, y por tanto tu muerte no será esteril.

Por última vez, amigo Joaquín Bernal Jiménez: ¡¡Presente!!

DIONISIO POLO

JEREZ "LA RIVA"



Registro Civil

Durante las últimas 24 horas han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES

Manuel Rodríguez Flores, de 3 años de edad, a consecuencia de colapso. Calle Nueva, núm. 20.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. MARCO

CÁCERES

PERFUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

Santos: Rufino, Taurino, Gau... Fabro, confesor... La misa es de Sa... color encarnado... pueden decir mis... El mismo nom... rdenes menore... ven cerca de la... San Ambrosio, d... de Jesucristo, d... el Lectorad... San Ambrosio, d... argümentos; ejer... cofrades; y fin... prediadao su san... todo el que viene... Desde el princ... Novecientos Ordenes... por legos... de los tiempos... de brisas atlánticas y cambios de... en las exuberancias de... piña, a orillas de su río... Los ordenados d... lugares preferidos de la... Placidez indudable; pero noores, si no t enen... adelante en la... Ángel Rosado... enores sólo se han... a Presbiterado... gnos sacerdotes... Continúa el tridu... Continúa en la P... novena de las Asu... En las parroquias... rísticos y Hora S... Santa María, —... siene y media, o... a, nueve y nueve... perpetuo a la S... El ejercicio sol... a las ocho... San Mateo.—Misa... edia, ocho y nuev... San Juan.—Misa... El trabajo es un... rrecho al trabajo... SRVICIO DE REI... Frente al... UNERARIA... extraordin... revista... rece una intere... ón de la vida de... En el extraordi... «ya» revista par... la por la Sección... llange Española?... las Jons, se p... las interesantes... tículos: Los influencias... de José A... imer intento de... rictor de creado... sus influencias... s: la de su madre... Heredia, y la de... la muerte de aqu... cno de Rivera, que... e José Antonio... Esta interesantis... ilustrada con f... an valor docum... conocer por vez... cogen a José An... ameros meses de... z y en su juven... Esta información... preciado regal... dores. Este extraord... virio nuestros... Sección Femenina... hola Tradic... consideran necesarias para... de Cáceres, y... tación del servicio te... de la Virgen de... Las normas a que dicho... diéndose a la R... so se ha de sujetar, se hallan... posición de quienes las... and y en los ki... s y librerías de... EULOGIO CRI... Corredor de Con... (Notario M... oida Correato... dace...

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 10 de Agosto de 1938, hechas a las seis de la tarde. Barómetro, 724.1.-Humedad, 42.-Temperatura, 30'2.-Dirección del viento, NW. Fuerza del mismo, 4.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 09'0.-Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 32'7

Mínima a la sombra, 18'5

EXTREMADURA

Apartado, 26

Plaza del Obispo Segura

Teléfono, 203

HOY:

Día de Plato Único

Pulso de España

HABLA "L'OSSEVATORE"

«L'Osservatore Romano» ha publicado, en lugar preferente, un completísimo estudio del Fuero del Trabajo, ilustrado con frases y declaraciones del Generalísimo Franco, en el que se hace un cauduro elogio de los principios sociales católicos en que se inspira el Nuevo Estado español. También en primera plana, y como fondo, reproduce el mismo periódico las contestaciones del cardenal Gomá a monseñor Klitty, arzobispo de San Francisco, y otros obispos americanos, agradeciendo sus manifestaciones de simpatía y de aliento a las importantes sumas que han enviado para las necesidades de la Iglesia Católica de España, por conducto de la «América Spanish Relief Fund». En su respuesta al arzobispo de San Francisco, el cardenal Primado de Toledo dice: «Nosotros combatimos en España por mantener los principios de nuestra civilización cristiana; nuestros mártires y nuestros héroes combaten por los ideales de Dios y por las tradiciones católicas de mi Patria...»

Tal es la noticia, de la que ya habíamos dado nosotros cuenta en nuestras columnas; pero que reproducimos de nuevo para destacar de manera especial su importancia. Porque es la expresión de la consideración que merece la España de Franco, la de la Cruzada benéfica, la que lucha y vence por Dios, por su tradición eterna, contra lo perverso, lo engañoso, lo iránico y lo diabólico que supone la doctrina y la táctica de los rojos.

En las esferas vaticanas, como respira el órgano de la Ciudad Vaticana, el concepto que se tiene de España es admirable; es algo sublime, desconocido hasta ahora. Por eso merecen nuestras cosas mención especial en el periódico de la Roma Augusta de los Papas.

Apenas si necesita comentario el hecho de que, en las altas esferas pontificias, se haya hecho, confeccionado a conciencia, un acabado estudio de nuestro Fuero del Trabajo, porque sólo el hecho es el mayor comentario que puede hacerse de esta obra maestra de nuestra legislación. Pero queremos hacer resaltar el juicio que merece dicha ley al «Osservatore» de que, tanto esta disposición como todas las del Nuevo Estado están impregnadas de un espíritu social católico acendrado.

En cuanto a la transcripción de la contestación del eminentísimo purpurado, señor Gomá, tampoco hemos de añadir nada de nuestra parte, porque, como siempre, nuestro cardenal primado ha sabido plasmar en sus frases la verdad, el espíritu sincero de nuestra norma, de nuestra guerra: «Nosotros combatimos en España por nuestra civilización cristiana. Nuestros mártires y nuestros héroes combaten por los ideales de Dios y por las tradiciones católicas de mi Patria...»

Esta es nuestra Cruzada. Leyes para la paz, guerra que se gana con el auxilio de Dios, para la paz del espíritu de España, defensa de nuestras tradiciones católicas, de nuestra propia defensa, de nuestra integridad, de nuestra unidad y libertad. Guerra por nuestra grandeza material y espiritual, que es nuestra tradición, nuestra historia.

VIVA FRANCO!

El conflicto ruso-japonés

Von Ribentrop recibe al embajador del Japón

Tokio.—La situación puede decirse que no ha variado.

Los rusos continúan atacando las posiciones japonesas del Manchukuo, siendo rechazados energicamente con grandes pérdidas.

Anoche atacaron por dos veces con treinta tanques.

El segundo ataque estaba ya rechazado antes del amanecer.

En Tokio se ha reunido después de las conferencias de los jefes militares, el Consejo Supremo de Guerra, siendo secretos sus acuerdos.

Von Ribentrop fué cumplimentado en Berlín por el embajador del Japón, y se dice que aquél le manifestó que Alemania sabrá cumplir sus compromisos aunque el caso fuera grave.—(Faro).

Juran la bandera los nuevos oficiales de Estado Mayor

Un obsequio del Tercio Ortiz de Zárate al Ayuntamiento de Bilbao

Valladolid.—En la Academia de Caballería juraron ayer la bandera los tenientes de Estado Mayor de la sexta promoción.

En el patio había sido colocado un artístico altar, en el que se dijo una misa, asistiendo todas las autoridades y un escuadrón con bandera y música.

Después del sacrificio de la misa, pronunció las palabras de ritual a los nuevos oficiales el teniente coronel señor Cabezon.

El director de la Academia dirigió una arenga a los alumnos, en la que les dijo que el acto significaba tener fe en Dios y en España y servir con fidelidad al glorioso Caudillo.

Deberéis seguir—dijo después—el camino de la Cruz, si fuera preciso, para defender esta bandera.

No será ni buen español ni buen cristiano quien así no lo hiciera.

Después tuvo un emotivo recuerdo para el teniente auxiliar de Estado Mayor, don Aurelio de Zulueta, primer caído del Cuerpo al explotar una granada, cuando llevaba

una parte, en el frente de Castellón. Seguidamente dirigió breves palabras el general Barro, terminando el acto con vitores a España y a Franco.

EL TERCIO ORTIZ DE ZARATE

Bilbao.—El alcalde de la ciudad ha recibido una artística copa del Tercio Ortiz de Zárate, que los soldados bilbaínos han labrado en las trincheras que ocupan en el frente catalán.

El alcalde la ha colocado en una vitrina, donde quedará como recuerdo de estos gloriosos combates.—(Faro).

LAS RUTAS DE GUERRA

Bilbao.—Otra nueva expedición de turistas extranjeros está haciendo un recorrido por las rutas de guerra del Norte de España.

Dicha expedición la componen dieciocho americanos, cuatro belgas, cinco franceses y muchos ingleses.—(Faro).

Anoche celebró reunión la Comisión Municipal Permanente

Se aprobaron numerosos asuntos de trámite

Ayer miércoles, a las nueve de la noche, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, asistiendo a la misma los señores señores Durán y García Pelayo y Villarreal Dato, presididos por el alcalde señor Maderal.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de las obras ejecutadas en la semana última que importan 7.371'10 pesetas.

También se aprueba la cuenta de contribución sobre la décima que es de 3.384'45 pesetas y la voluntaria que importa 1.068'50 pesetas.

Se aprueban otras cuentas por diversos conceptos.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES

Se concede a Manuel Jesús Cardoso el aprovechamiento de las basuras para criar cerdos.

Queda denegada la instancia de Alberto Valiente Pavón, en la que solicitaba instalar una caseta junto a la estatua de Gabriel y Gaian, en el Paseo de Cánovas.

Respecto a la solicitud de don Máximo Solano, pidiendo autorización para construir un establo, requiere la Comisión correspondiente que especifique referido señor el fin a que lo destina.

Se accede a la petición de Bartolomé Testal García, para establecer un puesto de venta.

Por orden de la autoridad superior se acuerda proceder a cubrir una vacante de inspector existente en este Ayuntamiento.

Se accede a lo solicitado por Tomasa Izquierdo, sobre adquisición en propiedad del nicho 1.256.

Se presenta el presupuesto elaborado por la Oficina de Colocación Obrera para el año 1939, quedando pendiente para su examen y aprobación por la Comisión correspondiente.

Es aprobado el extracto de los asuntos tratados en las sesiones celebradas durante el segundo semestre.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Villarreal pregunta por que no se edifica en la casa derruida que existe desde hace tiempo en tales condiciones en la Cuesta del Marqués.

El alcalde contesta que dicha

FORMICINA

Eficacísimo para la destrucción total de las hormigas que invaden armarios, despensas, alacenas, etc.

BOITE: 1'75 Pesetas

Venta en Droguerías Laboratorio Zuper. - Trujillo

Labor del Gobierno Nacional

En la Vicepresidencia del Consejo

Burgos.—El Conde de Gómez Jordana fué cumplimentado ayer por el gobernador civil de Asturias. (Faro).

En la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Burgos.—El Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Fernández Cuesta, recibió ayer la visita del gobernador civil de Asturias, la del presidente de la Diputación de Oviedo, la del alcalde de San Sebastián, a la delegada Nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiler, la de los jefes provinciales del Movimiento de Huesca, Valladolid y Valencia y a la del director de la Agencia «Sefelani». (Faro).

Se reúne el Consejo Superior de Beneficencia

Burgos.—Bajo la presidencia del ministro del Interior se reunieron ayer los miembros del Consejo Superior de Beneficencia, señores Javier M. Bedaya, Romualdo de Toledo, García Valdecasas, don José Alberto Faia, D.ª Mercedes Sanz Bachiler, don Andrés Aría Mateo, don Francisco Sepúlveda, don Manuel Martínez de Peña, don Santiago Guayur, don Bartolomé Aragón, don Enrique Pla, don Gregorio Modrego, don Jesús S. Ortega y don Vicente Gómez Calvo.

Actuó de secretario don José Hernández.

Después de unas palabras de bienvenida del ministro del Interior, los reunidos designaron las penencias que se ocupan del estudio de los problemas que plantean los distintos servicios de Beneficencia.

El director de la Dirección del Patrimonio Artístico

Vitoria.—Precedente de Lisboa llegó el director de la Defensa del Patrimonio Artístico, M.ª Ina se trasladará a Santander para pronunciar una conferencia en los cursos para extranjeros que allí se están celebrando.—(Faro).

El Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Santander.—Ayer se celebró una sesión preparatoria del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias que se celebrará en esta capital comenzando el día 16 del actual.

Se tuvo un amplio cambio de impresiones.

El número de congresistas pasa ya de seiscientos siendo muchos los que se inscriben en la secretaría del mismo, que está instalada en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Diputación Provincial

Pagos ordenados por el señor Presidente desde el 18 de Noviembre de 1937, al día de la fecha

A don Esteban Martín, 74'80 pesetas; a don Luciano Jubert, pesetas 49'15; a don Carlos Reñart, 1.858'80; a don Antonio López, 4.717'23; a don Arturo Ampuero, 80; Arrendataria de Contribuciones, 11.873'58; Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, 40.000; Lorilleux y Compañía, 226; a la Papelera Cegama, 3.777'55; a la Central de Fabricantes de Papel, 2.601'75; al Patronato Local de Formación profesional, 6.000; para el monumento al Generalísimo, 2.500; a la Compañía de Aguas, 8.567'63; a don Fernando García, 2.101'20; a don Cándido Matas, 18.475'99; a don José Sánchez, 18.446'40; a don Samuel Sánchez, 6.186'69; a don Faustino Sánchez, 10.041'80; a don Angel Lucio, 5.037'45; a don Eugenio Amaro, 3.925; al Manicomio de Ciempozuelos, 15.400; a don Juan Blanco, 10.215'13; a don Gabino Muriel, 10.011'20; a don Clemente Chapado, 11.022'64; al administrador del Boletín Oficial del Estado, 164; a la suscripción de auxilio a Madrid y demás poblaciones que se vayan liberando, 7.500; a don José Martín, 312; a la Compañía Plus Ultra, 174'25; a la Junta Auxiliar del Gobierno civil, 30.000; a la Delegación de Auxilio Social, 3.000; en atenciones de Beneficencia, 70.164'99; a varios, por suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia, 180.268'96; en gastos de representación, 8.427'28; obras en el Palacio Provincial, 4.251'93; en gastos de recaudación, 2.975; en ídem a la Imprenta provincial, 12.551'49; en el servicio de caminos vecinales, 331.037'23; a los empleados activos y pasivos de la Diputación, personal de la Oficina provincial de Colocación Obrera, de la Secretaría y de la Fiscalía del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, Inspección provincial de Sanidad, por sus haberes; anticipos de pagas, etc., 532.162'97; a la Compañía Telefónica Nacional de España, 1.726'40; devoluciones a Ayuntamientos, 1.263'55; gastos en el Palacio provincial, 4.731'85; a los vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso, 1.230; material de oficinas, 1.525; a don Santiago Porras, 800; para el monumento al General Mola, 500; a la Cruz Roja de Cáceres, 1.250; para sostenimiento del Museo provincial, 750; a don Andrés Moreno Naharro, 2.393'67; a las Hermanas de los Pobres de Trujillo, 250; a la Inspección provincial de Sanidad, 2.430; a la Delegación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1.000.

El día 21 asistirán los congresistas a una gran fiesta en la bahía Marítima, donde serán obsequiados por la Diputación y el Ayuntamiento con una merienda en el Campo de la Cal, que ha sido cedido por la empresa explotadora del mismo.

En el Congreso actuarán de ponentes, entre otras personalidades el ministro de Obras Públicas, el señor Pemau, el director de la Academia de medicina, el señor García Valdecasas, don José P. Martín, don Eugenio de Ors, don Enrique Suñer, y don Vicente Manchabarra.

Asistirán al Congreso delegaciones de Alemania, Polonia, Finlandia y otros países.—(Faro).

En el Ministerio de Educación Nacional

Vitoria.—Ayer tarde se reunió en el ministerio de Educación Nacional, con el ministro señor Sanz Rodríguez, el subsecretario y el jefe de Bibliotecas y Archivos, la Comisión dictaminadora de los libros de texto.

Hoy volverá a reunirse de nuevo.—(Faro).

Las reformas de Bachillerato

Vitoria.—Hoy han marchado a sus puntos de destino los profesores que han estudiado la reforma de plan de Segunda Enseñanza.

Regresan muy complacidos y satisfechos de la labor del ministro que ha superado esta reforma por la que se suprimen los exámenes por grupos y por asignaturas celebrándose tan solo uno o dos en todo el Bachillerato.

Estos estudios podrán también realizarse en los Colegios de Segunda Enseñanza que a cambio de esta distinción estarán vigiados por los centros de enseñanza oficial.

En el nuevo plan y por desear del ministro se amplía el estudio de las lenguas humanistas como el latín y la enseñanza del griego.—(Faro).

Canje de aviadores gracias a la intervención energética de un embajador

San Juan de Luz.—Se ha llegado a un acuerdo para el cambio de cautivos prisioneros aviadores, en manos del «gobierno» de Barcelona, por catorce aviadores prisioneros de los nacionales, de nacionalidad americana, que actualmente se encuentran en los campos de concentración de España Nacional.

El acuerdo se discutió desde largo tiempo y ha sido realizado gracias a la intervención energética del embajador de los Estados Unidos cerca de Barcelona.

Pulso del mundo

QUE OCURRE EN PALESTINA

Parece que los acontecimientos han aprovechado en el momento de que sea época de elecciones por los gobernadores para desarrollarse con más intensidad. Porque si, señores, vamos asistiendo a unas cosas raras, no decimos «no», porque son solo cosas.

La cuestión de Rusia no se recuerda a veces, enseguida toma el aspecto de solución armónica fácil, interesante. No diremos se vaya a mayores, aunque tomen proporciones excesivamente alarmantes.

La cuestión checa está pañada de ciertas circunstancias especiales. Los comunistas se han desatado y están metiendo atrépellos a los sinistros. Mañanas también Runciman continúa sus esfuerzos de pacíficas soluciones.

Pero queda un nuevo asunto. Nos referimos a lo que en Palestina. ¿Se puede pasar en Palestina? Es un problema verdaderamente importante. Los mayores atentados árabes; bandas de terroristas y pertrechadas militarmente, cometen actos de jactancia a todas horas. Las cosas se acortan; la vida en Palestina está complicadísima.

No queremos hacer predicciones. Lo que sí parece ser es que los árabes están decididos a que mueran los judíos, raza que hasta en su patria es impugnante.

Es de esperar que esta situación, de carácter interno, se solucionando, o, por lo menos, aunque no se nos diga nada, termine silenciosamente, como la famosa sublevación de Ilo en Méjico. Porque hemos convenido en que nadie ha de saber nada de Cedillo... ¿esto?

En el Ministerio del Interior

Burgos.—El ministro del Interior fué cumplimentado ayer por el alcalde de San Sebastián. Por la tarde recibió al vicario general Casrenseñoría.—(Faro).

LA AGITACION SOCIAL EN FRANCIA

París.—Desde hace meses, aproximadamente, obreros de una importante fábrica de Beziers, que trabaja para la defensa nacional, están en huelga. El Gobierno decidió, al principio, requisar la fábrica, pero, habiendo reservado las directivas a los antiguos propietarios, los obreros se reanudar el trabajo.

Para poner fin a esta situación el ministerio de la Guerra ha hecho expropiar a fábrica y vender a su explotación por su cuenta.— STEFANI.

CARGAMENTO DE MONEDAS

Nueva York.—Un nuevo cargamento de monedas de oro japonés, por un total de ochocientos toneladas, res, ha llegado a los Estados Unidos.

Desde marzo de 1937, ha enviado a los Estados Unidos más de trescientos millones de dólares.— STEFANI.

UN BUEN HALLADO

Asís.—En los trabajos realizados en el interior del convento de San Francisco, un obrero encontraba un muro sepulcral con una verdadera colección de monedas de oro.

El padre guardián del convento pudo comprobar que se trataba de monedas de la época de Carlos V. El descubrimiento atrajo atención sobre la existencia de otros tesoros que, según la tradición, se enterraron entre los muros del convento cuando la invasión de las tropas francesas, a principios del siglo pasado.

Es probable que se hallen más de registro con el fin de descubrir si existen, realmente, otros tesoros.— STEFANI.

MAS EXPROPIACIONES. Nueva York.—El embajador de los Estados Unidos en forma a su Gobierno que el presidente Cárdenas ha hecho otras cosas de propiedades agrarias pertenecientes a ciudadanos americanos.— STEFANI.

Fragmentos de otros artículos de la prensa, incluyendo: 'Año XV', 'Ha se', 'Cabez', 'Sur y', 'tes', 'El número', 'ros', 'Parte', 'En el sector', 'avance, arrojan', 'donde quedaron', 'Se ha cogido', 'ros perteneciente', 'El número de', 'el material bancario', 'En el sector', 'los intentos en', 'de balas y destr', 'En el sector', 'vence de nuestra', 'citas enemigas', 'de ocho kilómetros', 'por el Norte, su', 'operación a la h', 'Los prisioner', 'den a varios cer', 'Se han reco', 'cientar de fusil', 'El número de', 'de operaciones', 'de Puertoliano V', 'Ayer fueron', 'do incendios en', 'puerto de Valen', 'Salamanca', 'orden de Su E', 'FRANCISCO M', 'Crónica de g', 'Desde ha', 'a en los', 'Por eso en C', 'posiciones', 'Los rojos no tien', 'nir. Se les está', 'cuatro fechas', 'va anunciado yo', 'que completamente', 'mas y que teniam', 'odos los frentes', 'ción. Así, hoy, q', 'nada oportuno ocup', 'de gran import', 'de Cataluña, s', 'como nosotros no', 'que hacer hoy, nad', 'Recordando este', 'encontran nuevas pr', 'asíres que han su', 'obre todo esos ba', 'os que se decidie', 'El Segre', 'Los presentados e', 'manifiestan que lo', 'campesino, se han', 'ter fuego a alguno', 'rilla del río, porq', 'en el presentimien', 'neros que aband', 'las tropas francesas, a', 'por eso se dedican', 'na favorita que es', 'rucciones', 'Pero cuenta un s', 'ría, que acaba de', 'nuestras filas y ha', 'aba en la capital l', 'como andan las cos', 'fac: unos días un', 'morizo a la capita', 'alto de municion', 'mo, incendiaron l', 'tenientes a ciudadanos', 'nos.— STEFANI.